

## MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO. HONDURAS, C.A. TEL. 2446-6012



## CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria municipal, por medio de la presente hace constar: Que, durante el mes de agosto del presente año, no hubo aprobación de Reglamentos ni publicaciones en Diario Oficial La Gaceta.

Y para constancia se extiende y firma la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veinte.

CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ